EXPTE. D- 3673 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su rechazo a la disolución de la Orquesta Sinfónica Municipal de Pilar y al despido de los 31 integrantes de la misma por parte de la Subsecretaría de Cultura
Su apoyo irrestricto a los reclamos de los trabajadores en lucha por la reincorporación, el pase a planta y contra la precarización laboral.

GUILLERMO KANE
Diputado
Partido Obrero - Frente de Izquierda
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Las y los trabajadores de la Orquesta Sinfónica Municipal de Pilar el día martes 2 de enero del corriente año han sido informados que todos los cargos de los 31 músicos pertenecientes a la Orquesta han sido dados de baja, perdiendo así su fuente de trabajo. Está decisión disuelve la Orquesta Municipal, algo que vienen intentando desde hace años.

La Orquesta Municipal es un organismo estatal que nace en el año 2017 y desde ese entonces viene brindando conciertos de calidad y gratuitos a todos los vecinos y vecinas de la ciudad en diferentes lugares de la comunidad, con una premisa interna de acercar y garantizar la cultura como un derecho.

No obstante, desde el año 2022, como agrupación han ido perdiendo reconocimiento como trabajadores del municipio, lo cual se ha visto reflejado en el cese de percepción de los bonos que se otorgan al resto de los trabajadores y aguinaldos y las últimas actualizaciones de paritarias, extremando las condiciones de informalidad.

Desde agosto del 2023 han intentado por todos los medios viabilizar canales de diálogo con la municipalidad y las autoridades, los cuales fueron infructuosos, sin embargo y a modo de respuesta la Subsecretaria de Cultura resolvió la suspensión de la temporada.

No obstante, los trabajadores no han dejado de estar al servicio de la comunidad. Nunca han relegado la importante labor como trabajadores de la cultura y siempre pese a todo, han buscado sostener las actividades, el espacio de trabajo y los ensayos abiertos y conciertos que permiten interactuar con la comunidad.

Hoy los trabajadores se encuentran en estado de alerta reclamando su reincorporación, el pase a planta de los integrantes y el fin de la precarización laboral de la que son víctimas.

Es por todas estas razones que solicitamos a los diputados y diputadas que voten afirmativamente este proyecto de Declaración.

GUILLERMO KANE
Diputado
Partido Obrero - Frente de Izquierda
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.